Vallenar 2 3 ABR. 2015

1501 Decreto Exento

Vistos:

- 1.- Teniendo en consideración lo señalado en el Oficio Nº 1302 del 15/04/2015 de la Contraloría Regional de Atacama.
- 2.- Nota del funcionario de fecha 08/04/2015, adjunta antecedentes y Memo  ${
  m N}^{\circ}$  430 de la Administradora Municipal.
- 3.- Decreto Exento  $N^{\circ}$  3973 de fecha 31 de Julio del año 2013, de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Y las atribuciones que me confiere la Ley  ${\tt N^{\circ}}$  18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## Decreto:

- 1º.- Autorizase los días de inasistencia al funcionario don Claudio Araya Valdez Prestador de Servicios, durante los días 25,26,27,30,31 de Marzo del 2015 y 01, 02 de Abril del 2015, por razones de servicio de ayuda a la comunidad por catástrofe acontecida el 25 de Marzo del 2015.
- 2°.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE. Por Orden del Sr. Alca/1d PALIDAD OF

NANCY ELAZABETH FARFAN RIVER SECRETAREA MUNICIPAL

DREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas.

- Dirección de Control

- Carpeta Personal

- Archivo Oficina de Partes NEFR/PALT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-